



Bogotá D.C., 9 de mayo de 2018

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMTOR LTDA, establece dentro de sus prioridades la implementación y el desarrollo del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, apoyado a nivel gerencial y cuyo propósito va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados; y considerando que la prevención de accidentes de trabajo, enfermedad profesional son parte integral en el eficiente desempeño de los diferentes procesos, por lo cual la administración teniendo como responsable al sub proceso de Gestión Humana, mantendrá las condiciones de trabajo seguras y óptimas en cada uno de los ambientes laborales. Minimizando la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales para bien de la empresa y de los trabajadores.

Los parámetros generales para cumplir el anterior propósito son:

- Cumplir con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto al SG-SST.
- Procurar mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores de la empresa.
- Todos los niveles de la dirección son responsables por mantener un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Todos los trabajadores son responsables por su seguridad y la del personal bajo su cargo y la de la empresa.
- El control de cualquier riesgo estará en primer lugar de prioridades en el desarrollo de cualquier trabajo.

Para efectos de su planeación, ejecución revisión y control se firma el presente documento a los 09 días del mes de mayo 2018.

Ing. Jaime Uriel Torres Serrano
Representante Legal
COMTOR LTDA
C.C. 79.780.284 de Bogotá D.C.